



ACTA de la sesión ordinaria del Pleno del Patronato de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz celebrado en la Sala anexa a la sede de la FUECA, en el Aulario de la Bomba, 2ª planta, Paseo de Carlos III, nº 3, el martes 18 de junio del 2002, a las 12:00 horas.

En Cádiz, a las 12:15 horas, en la Sala anexa a la sede de la FUECA, con la asistencia de los siguientes Patronos:

- Guillermo Martínez Massanet. (Rector de la UCA)
- Manuel Morón Ledro (Presidente Consejo Social UCA)
- Domingo Cantero Moreno (Vicerrector de Infraestructuras y Recursos de la UCA)
- Luis Barrios Tato (Director Departamento de auditoria Interna)
- José Ramón Repeto Gutiérrez (Gerente de la UCA)
- Rafael Sánchez Saus (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras)
- Caja San Fernando de Sevilla y Jerez: Santiago Romero Calero
- Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Industriales de Cádiz: Mauro Martínez
- Consorcio de la Zona Franca de Cádiz: María Teresa Mut Torres.
- E.A.D.S. - C.A.S.A.: Rosa Mª del Pozo Rincón
- Excma. Diputación provincial de Cádiz: Adoración Salvador Aragonés
- Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María: Belén Urbano Gómez
- Ilmo. Ayuntamiento Villa de Los Barrios: Javier Soto
- Fundación Bahía de Cádiz: Luis Olivar O`Neill
- HOLCIM, S.A :Francisco Javier Martínez Vilchez.
- Instituto de Fomento de Andalucía: Eduardo Pérez Avivar
- International University Study Center: Augusto Mas Bisquerra
- Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz: Fidel Chacarergui
- Mancomunidad de Municipios de la Janda: Diana Andión
- Rafael García Roja.
- UNICAJA
- Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real

Y excusando su asistencia los patronos siguientes:

- Manuel Larrán Jorge
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez. Delega su voto en el presidente



- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz: Delega su voto en el presidente
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar
- Confederación de Empresarios de Cádiz
- Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- Federico Joly y cia.
- Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
- Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
- ONO

Da comienzo la sesión del Pleno Ordinario del Patronato de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 11 de Diciembre de 2001.
2. Alternancia-prórroga en la presidencia de la FUECA
3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (inventario, balance de situación, cuenta de resultados y memoria) y de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001
4. Propuesta de distribución de excedentes
5. Aceptación de donación de ordenadores
6. Situación actual del estado de desembolso de la dotación fundacional
7. Aprobación de la constitución del aval bancario para la tramitación de la subvención de las acciones OPEA 2002 del INEM
8. Informe sobre las líneas de actuación, los convenios suscritos con otras empresas o entidades y las actividades y contactos realizados. Nuevas propuestas
9. Ruegos y preguntas



Apertura del Pleno por D. Guillermo Martínez Massanet, Presidente de la FUECA.

Da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la asistencia de todos, haciendo una referencia a la incorporación del nuevo Presidente del Consejo Social Manuel Morón Ledro y a los nuevos representantes de la Universidad de Cádiz. Luis Barrios (Director Departamento de auditoria Interna), Rafael Sánchez Saus (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras) y Domingo Cantero (Vicerrector de Infraestructuras). Comenta al Pleno que ya se reunió el Consejo Ejecutivo, según preceptúan los Estatutos de la Fundación, para preparar los asuntos a tratar por el pleno, quedando vistos todos los temas previstos, y sin mas dilación, pasa al punto primero del Orden del Día.

**Punto 1.-** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 11 de Diciembre de 2001.

El Presidente comenta que se remitió copia del acta a todos los Patronos y cometa si existe alguna alegación.

El Sr. José Ramón Repeto Gutiérrez. (Gerente de la UCA) comenta y aclara en relación al punto 7 de dicha acta (Presentación y aprobación, si procede, de la participación de FUECA junto con la Universidad de Cádiz, en una Fundación de nueva creación para la gestión y puesta en valor de recursos de la Universidad) que quedo aprobado, que dicha aprobación se trataba de una propuesta sobre la creación de la nueva Fundación para la gestión y puesta en valor de recursos de la Universidad. D. Carlos Gentil interviene confirmando que efectivamente se trataba de una aprobación de una propuesta.

Aclarado este punto, el presidente somete la aprobación del acta al Pleno, y éste la aprueba por asentimiento de los presentes

**Punto 2.-** Alternancia-prórroga en la presidencia de la FUECA

El Presidente comenta que procede la alternancia o sustitución en la Presidencia de la FUECA al Presidente del Consejo Social Manuel Morón Ledro, y comenta la propuesta que ése le ha realizado para prorrogar la actual presidencia de la Fundación, pasando la palabra al Sr. Manuel Morón Ledro.



El Sr. Manuel Morón Ledro expone los motivos por los cuales considera debe prorrogarse la presidencia de la Fueca en la persona del Rector. Explica que está recién llegando a la Universidad de Cádiz como Presidente del Consejo Social y todavía no conoce mucho este mundo por lo que aún no se considera preparado para afrontar un proyecto tan dinámico y que funciona tan bien como es el de la Fundación. Además, no considera que sea un momento adecuado ya que próximamente finaliza el mandato del Rector de la Universidad de Cádiz y cree más procedente prorrogar la presidencia del Rector en la Fundación. Se compromete a asumirla él a finales de año cuando haya obtenido más experiencia en el mundo universitario.

El Presidente agradece las palabras y la confianza del Sr. Manuel Morón Ledro y concreta que a primeros de año habrá alternancia en la presidencia, ya que considera que también es bueno que la haya.

El Pleno del Patronato aprueba la prorroga en la presidencia de la FUECA por asentimiento de los presentes.

**Punto 3.-.** Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (inventario, balance de situación, cuenta de resultados y memoria) y de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001

El presidente comenta que la memoria económica se remitió a los patronos y cede la palabra a D<sup>a</sup> Cristina Romero Morenilla, Directora del Departamento Económico-Financiero de la Fundación para que explique detalladamente dicha memoria.

D<sup>a</sup> Cristina Romero Morenilla pasa a explicar pormenorizadamente la memoria económica: criterios seguidos en la elaboración de las cuentas, balance de situación (realiza aclaraciones de alguna de las partidas, como por ejemplo, la disminución del valor del inmovilizado debido a la aplicación del criterio de amortización acelerado), activo circulante, pasivo fijo, pasivo circulante, cuenta de resultados y liquidación del presupuesto (comenta y agradece la colaboración financiera de la Universidad con la Fundación en los momentos de menor liquidez, lo que evita que desde la Fundación se deba acudir a la financiación ajena).

En último lugar, expone la evolución de la cifra de negocios y de resultados de la Fundación de los dos últimos años, poniendo de manifiesto la evolución positiva de ambas.

D<sup>a</sup> Cristina Romero finaliza agradeciendo la colaboración en la realización y revisión de la memoria económica a D. Manuel Larrán Jorge



Finalizada la exposición, el Presidente abre el turno de palabra.

Sr. José Ramón Repeto Gutiérrez interviene felicitando a Cristina Romero y al Gerente de la Fundación por la memoria económica presentada. Comenta el optimismo que reflejan las cuentas, así como de que se trata de unas cuentas muy saneadas. Resalta el fuerte ritmo de crecimiento de la Fundación y el mantenimiento de los gastos de personal fijo de la misma.

En este sentido, D. Carlos Gentil comenta que considera que no conviene aumentar más la plantilla fija de la Fundación hasta conseguir una mayor consolidación, y que los picos o momentos de mayor acumulación de trabajo o tareas pueden subsanarse con contrataciones temporales. Informa sobre el contencioso que actualmente la Fundación mantiene con el Plemca por la denegación de unas subvenciones para la contratación.

El Presidente felicita por la evolución positiva de la Fundación y por haber conseguido unos niveles de crecimiento más que razonables en unas condiciones y entorno difíciles. Comenta sobre el modelo que se tomó a la hora de crear la Fundación: es un modelo en el que la Universidad de Cádiz participa en gran medida pero manteniendo la Fundación cierta independencia. La coordinación entre la Fueca y la Universidad redundará sobre la mejora del modelo. Da las gracias a Carlos Gentil por la evolución y éxito de la Fundación y por la buena colaboración de las distintas entidades. Da las gracias a todas las entidades presentes.

El Presidente del Consejo Social, interviene, felicitando por la evolución de la Fundación y coincide con las palabras del Presidente relativas al diseño que se le ha dado a la Fueca que considera es aceptable. Comenta que es importante que haya coordinación entre los distintos departamentos de la Universidad y que la Fueca debe actuar como brazo ejecutor del Consejo Social. Pide que la Fueca tenga presencia en los distintos Campus.

Presentadas y expuestas al Pleno las cuentas anuales (inventario, balance de situación, cuenta de resultados y memoria) y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001, son aprobadas por asentimiento de los presentes.

#### **Punto 4.-.** Propuesta de distribución de excedentes

El Presidente comenta la propuesta que le había remitido Carlos Gentil. Los excedentes de la Fundación se distribuirían en tres conceptos: una parte destinada a incentivos para el personal de la Fundación, otra parte para reservas de la Fundación y otra destinada a actividades que redunden en los



objetivos de la Fueca; y actividades complementarias a las desarrolladas por la Universidad y que cubran necesidades de la propia Universidad.

El Presidente propone que una vez que se discuta esta propuesta inicial, se elabore una propuesta concreta.

En este sentido, interviene Carlos Gentil comentando que considera sería adecuado que el Patronato aprobará la propuesta inicial comentada por el Presidente, la cual expone de nuevo concretando los porcentajes de distribución: 10% incentivos para el personal de la Fundación, 10% reservas y 80% restante para premios, becas y demás actividades relacionadas con los objetivos de la Fundación y la Universidad. Plantea la posibilidad de darle potestad al Consejo Ejecutivo para que sea el que apruebe las actividades a desarrollar con el 80% de los excedentes, una vez que se haga un análisis con la Universidad de cuales son las actividades a proponer. Dando esta potestad al Consejo Ejecutivo, se evita tener que convocar al patronato cada vez que se proponga una actividad y se da mas flexibilidad a todo el proceso.

El Presidente somete esta propuesta de distribución de excedentes a votación, siendo aprobada por asentimiento de los presentes. Posteriormente propone que todos los patronos pueden aportar ideas y propuestas al Consejo Ejecutivo para el destino de los excedentes.

#### **Punto 5.-. Aceptación de donación de ordenadores**

El Presidente explica el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Salobreña, Endesa y la Universidad de Cádiz a través del cual Endesa ha donado un conjunto de ordenadores para su reciclaje y puesto en funcionamiento. Comenta el éxito de la firma de este convenio ya que hasta él personalmente ha recibido llamadas pidiendo información sobre el tema. Cede la palabra a Carlos Gentil para que resuma el proyecto.

Carlos Gentil inicial su exposición comentando que este proyecto se está realizando en colaboración con los Círculos de Innovación Tecnológica de la Universidad de Cádiz. El objeto es la reutilización y reciclaje de aparatos electrónico -ordenadores-, para su puesta en uso posterior en un sistema de red con el sistema operativo Linux (un colegio por 150.000 pts puede obtener una red de 10 ordenadores en red). Ya son varias las entidades que han realizado donaciones, por ejemplo además de Endesa la Diputación de Cádiz ha llevado a cabo la donación de ordenadores.

Explica que al tratarse de una donación el patronato debe de aceptar dicha donación. Resalta la importancia del proyecto así como, la relevancia social del



mismo, y anima a que los ayuntamientos y demás entidades sean promotores de esta actuación para seguir con el proyecto.

Finalmente por asentimiento de los presentes la donación es aceptada.

**Punto 6.-.** Situación actual del estado de desembolso de la dotación fundacional

El Presidente pasa la palabra a Carlos Gentil, quién inicia la exposición remitiendo a los asistentes a la página de la memoria donde aparece la referencia al desembolso de la dotación fundacional. Comenta la legislación que existe al respecto, la cual indica que hay un plazo de cinco años para el desembolso de la dotación fundacional. En la constitución de la Fundación los patronos se comprometieron a realizar la aportación en cuatro años, por lo que se propone solicitar al protectorado el poder prorrogar un año más el pago de la deuda.

Explica que en el caso de que no se realizara el desembolso total de la dotación fundacional, el patrono no puede seguir en la Fundación, y el desembolso que hubiera realizado se lo quedaría la Fundación.

Cristina Romero aclara que después de haber cerrado la memoria económica entregada, dos de los patronos habían abonado la dotación fundacional. Concretamente UNICAJA y la Diputación de Cádiz.

El Presidente del Consejo Social pregunta que si los nuevos patronos que se incorporan a la Fundación tienen que hacer la misma aportación. En este sentido Carlos Gentil le aclara que existen dos tipos de patronos, los fundacionales y los electos y que la aportación que realizan es distinta. Los patronos electos se comprometen a realizar actividades conjuntamente con la Fundación por un valor determinado.

**Punto 7.-.** Aprobación de la constitución del aval bancario para la tramitación de la subvención de las acciones OPEA 2002 del INEM

El Presidente comenta a los asistentes la resolución favorable del Programa de Acciones OPEA concedido por el INEM y cede la palabra a Carlos Gentil para que explique el tema del aval.

Carlos Gentil comenta que al igual que el año pasado para tramitar la subvención de las Acciones OPEA es necesario la constitución de una aval

bancario. Al ser la subvención una suma considerable, es por lo que se pasa para la aprobación del patronato la constitución de dicho aval.

El Presidente somete la aprobación de la constitución del aval al pleno, quedando dicha constitución de aval aprobada por asentimiento de los presentes.

D. José Ramón Repeto Gutiérrez interviene preguntando porque no se han financiado las acciones de autoempleo. Carlos Gentil le aclara que cuando se solicitó la subvención al proyecto no se disponían ya de fondos para financiar estas acciones.

Posteriormente D. José Ramón Repeto Gutiérrez pregunta de nuevo, en este caso, sobre las tutorías individualizadas. Carlos Gentil le comenta que estas tutorías se realizan por los técnicos de la UOPEM con el fin de orientar a los recién titulados universitarios para la incorporación al empleo.

**Punto 8.-.** Informe sobre las líneas de actuación, los convenios suscritos con otras empresas o entidades y las actividades y contactos realizados. Nuevas propuestas

El Presidente cede la palabra a Carlos Gentil para que informe sobre este punto, pasando a explicar pormenorizadamente las distintas líneas de actuación desarrolladas desde la Fundación durante el primer semestre del año, y realizando una comparativa con el mismo periodo del año anterior.

Inicia su exposición con los datos relativos a formación: formación presencial, formación a distancia y formación virtual. Comenta que en esta última modalidad de formación se ha apostado para el próximo semestre por cursos cortos de libre configuración en distintas áreas temáticas, con el fin de ampliar la oferta formativa en el Aula Virtual.

En el área de prácticas, comenta el aumento que se ha producido tanto en las prácticas para alumnos universitarios como para titulados. El crecimiento de estas últimas viene dado por las prácticas asociadas a los master y expertos, y por el desarrollo del programa Univertecnia en colaboración con la UOPEM. En relación a los contratos y convenios se detalla el volumen de negocio gestionado.

Finalmente, se centra en los proyectos desarrollados desde la Fundación: Jornadas de innovación tecnológica (a través de la REDFUE), proyecto de Aula en Red (implantación de un juego de simulación de creación de empresas en colegios), el proyecto Gruntvig (en colaboración con ingleses y finlandeses),





proyecto de plataforma y generación de contenidos (creación de una plataforma tipo Linux) y proyecto de observatorios de emprendedores.

En relación a los proyectos que están en trámite de presentación: Pymes emprendedoras (a presentar al IFA), Teleformación en las pymes y Forintel. En cuanto a los proyectos a desarrollar en un marco de colaboración destaca las Jornadas Eureka e Iberoeka (con la Red de Fundaciones Universidad Empresa) y el proyecto Tripode con la Diputación de Cádiz.

En último lugar explica con detalle el Plan de emprendedores que se está desarrollando en colaboración con la Universidad de Cádiz. Y la creación de la Red Andaluza de Fundaciones Universidad Empresa.

Finalizada está extensa exposición, el Presidente agradece la colaboración de la UOPEM con la Fueca y manifiesta el deseo de que exista coordinación con todos los Vicerrectorados de la Universidad.

#### **Punto 9.-.Ruegos y preguntas**

El Presidente abre el turno de ruegos y preguntas.

El representante del IFA anuncia que su entidad va a solicitar la colaboración a la Fundación como socio técnico para analizar y desarrollar el proyecto relativo a la creación del Centro de Empresas o Parque tecnológico en El Puerto de Santa María.

En este sentido, el Presidente comenta la gran cantidad y diversificación de iniciativas tecnológicas que existen tanto a nivel local, autonómico, nacional, etc., requiriéndose una mayor coordinación entre todas ellas, con la voluntad de integrarlas y optimizarlas tanto desde el punto de vista financiero como de contenidos e infraestructuras.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, el presidente levanta la sesión fecha ut supra.

Fdo.: D. Carlos Gentil González

VºBº El Presidente.



Secretario de la FUECA.